

Semana 8

*Alto a la violencia y
el delito*

¡Listo!



“La violencia es el último recurso del incompetente”.

Isaac Asimov

En el Módulo 3 trabajas para:



- **Competencia:**

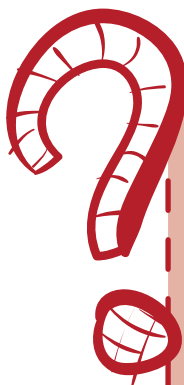
- Promueves la vivencia de una adolescencia y juventud plenas y saludables.
- Participas en la promoción del respeto de los derechos humanos y en la construcción de una cultura de paz.

- **Estándar educativo:**

- Identificas tus propias características individuales y sociales.
- Reconoces las manifestaciones de violencia que suceden en tu entorno.

- **Indicadores de logro:**

- Aplicas la igualdad y equidad de género y la inclusión.
- Reconoces la sexualidad forzada como delito y sus mecanismos de prevención y atención de casos.
- Diseñas acciones para prevenir la violencia y actividades ilícitas en la juventud.



¿Qué lograrás esta semana?

- Distinguir los diversos tipos de violencia.
- Identificar las leyes e instituciones con las que contamos en Guatemala para denunciar la violencia.
- Describir en qué consiste la cultura de paz.
- Incorporar a tu plan de vida metas para construir una cultura de paz.



Desde mi experiencia

¿Vivimos violencia?

Los seres humanos tienen la capacidad de relacionarse con respeto y cordialidad, dando lugar a una convivencia en armonía. Sin embargo, también tienen la capacidad de relacionarse con violencia y desprecio. Cuando esto ocurre y no se le pone un freno, los grupos, las comunidades y la sociedad se desintegran.

El **bullying** es el **acoso, burlas y cualquier tipo de violencia** que se pueda dar de unos jóvenes hacia otros en un grupo de estudio, de deportes u otro espacio. Es muy grave e incluso puede llegar a ser un delito. Debes involucrarte en acciones para prevenir el **bullying** y promover la convivencia en armonía.

¿Qué tipos de violencia has podido observar entre jóvenes? Completa la siguiente lluvia de ideas sobre el **bullying**.

Acoso sexual

Bullying

Burlas por apariencia física

Bromas pesadas

Contesta las preguntas:

1. ¿Conoces alguna persona que haya sufrido **bullying**? Describe qué consecuencias ha tenido para ella:

2. ¿Conoces alguna persona o personas que han realizado **bullying** contra alguien? ¿Qué características tienen? ¿Qué consecuencias han tenido sus acciones?

3. Escribe una acción concreta que realizarás para prevenir el **bullying** en tu círculo de estudio:



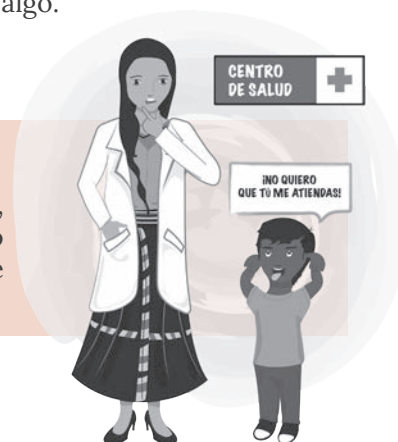
Perspectivas y recursos

1. La violencia y sus tipos

La violencia es el **uso de la fuerza física o verbal para dominar** a alguien o imponer algo. Analiza qué tipos de violencia existen:

Violencia en las relaciones interpersonales

La ejercen las personas que utilizan la agresividad, amenazas, burlas, imposición, etc. para someter a otros. El *bullying* es un ejemplo. Otro ejemplo son las amenazas, extorsiones y presión para obedecer órdenes por parte de personas individuales o pandillas.



Violencia sexual

Ocurre cuando alguien fuerza o presiona a otra persona para realizar conductas sexuales. Las víctimas de violencia sexual pueden ser tanto hombres como mujeres, desde la niñez hasta la edad adulta.

Violencia de género

Es cualquier acto violento que se basa en la desigualdad de poder que existe entre los hombres y las mujeres.



Violencia intrafamiliar

Es cualquier tipo de violencia que se produce entre personas que son familia. La violencia intrafamiliar puede ser a través de insultos y amenazas, golpes, violencia sexual o negación de recursos económicos y materiales.

Actualmente, la sociedad guatemalteca sufre la violencia que ejercen **maras y grupos criminales organizados**. Este tipo de grupos cometen diversos delitos de violencia como extorsiones, robos, violencia física y sexual, violencia de género, trata de personas, etc.

También las **redes sociales e internet** se han convertido en canales para ejercer violencia: publicación de fotos y comentarios que difaman a las personas, anuncios de trabajo que esconden redes de explotación sexual, entre otros. Debes estar muy alerta.



Ejercicio

1

- a. Piensa en un caso de violencia que conozcas y analiza:
¿Qué consecuencias ha sufrido la víctima? ¿Se ha denunciado la violencia? ¿Qué ha ocurrido al denunciar o no denunciar? Completa la siguiente tabla:

Descripción del caso	Consecuencias para la víctima	¿Se denunció?	¿Qué pasó al denunciar o no denunciar?

- b. En el círculo de estudio, comparte tu tabla con dos o tres compañeros y lee también las tablas de ellos. Reflexionen y extraigan conclusiones sobre: ¿Por qué es fundamental denunciar cualquier tipo de violencia?

2. Leyes e instituciones de apoyo

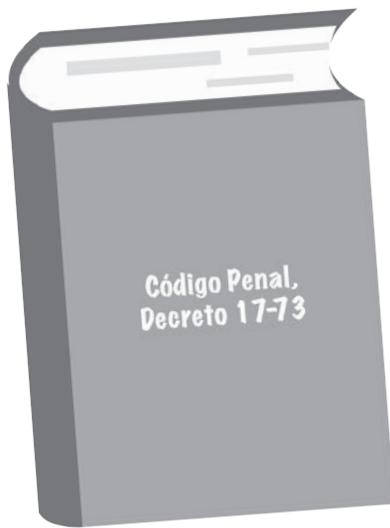
Guatemala cuenta con leyes que buscan eliminar todos los tipos de violencia:

- a) **Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, Decreto 22-2008.**

La violencia contra las mujeres es un problema de grandes dimensiones en el mundo. En Guatemala esta ley busca eliminar todas las formas de violencia que sufren las mujeres: psicológica, física, sexual y patrimonial.

- b) **Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas, Decreto 9-2009.**

Sanciona la violencia sexual y la captación de niños, jóvenes y adultos, principalmente mujeres, con fines de prostitución forzada, trabajos forzados y otras formas de explotación.



c) Código Penal, Decreto 17-73.

Establece todas las acciones que son consideradas delito en Guatemala. Las amenazas, extorsiones y violencia de cualquier tipo son un delito. Discriminar a una persona por motivo de su etnia también es un delito.

Una persona que sea víctima de cualquier tipo de violencia debe acudir inmediatamente a las autoridades e instituciones para **denunciar** y recibir atención médica y psicológica si es necesario. También tienes la responsabilidad de denunciar cualquier tipo de violencia de la que tengas conocimiento, especialmente si la víctima es un niño o niña. De esta forma, ayudas a que se termine la situación violenta, a que se haga justicia y a que no se siga haciendo daño a otras personas.

¿Dónde acudir si sufro o conozco algún caso de violencia?

Autoridades comunitarias. En muchas comunidades, las autoridades resuelven casos o asesoran a la persona sobre dónde acudir.

Policía Nacional Civil -PNC-. Está presente en todos los municipios, recibe las denuncias y actúa.

Organismo Judicial. En cada municipio existe un Juzgado de Paz que recibe denuncias y resuelve casos.

Además, las **Direcciones Municipales de la Mujer -DMM-** pueden brindar información sobre la ruta de denuncia en casos de violencia intrafamiliar o violencia contra las mujeres.

- Si conoces algún caso de violencia, puedes reportarlo en la plataforma virtual de EthicsPoint:
https://ethicspointvp.com/custom/worldvision/irf/es/form_data.asp
o llamar al número: +502-1-800-6240091.

- Puedes contactar también a la Especialista de Protección y Participación del Proyecto Puentes en tu departamento al **Teléfono: +502 24115000**.

- Como fuente de consulta adicional, puedes acceder al Protocolo para el abordaje y referencia de los casos de violencia basada en género, publicación de USAID. Lo encuentras en el link:
goo.gl/m1sqqs





Ejercicio

2

Identifica las autoridades e instituciones de apoyo que corresponden a tu comunidad. Es posible que algunas de ellas se encuentren en las cabeceras municipales.

	Autoridades comunitarias	PNC	Juzgado de Paz
Dirección			
Teléfono			



Mi Plan de vida

El camino para transformar la violencia en armonía es **construir una cultura de paz**. Estas invitado a que la construcción de una cultura de paz en Guatemala forme parte de tu **plan de vida**. Iniciarás conociendo algunos conceptos y herramientas para que después ¡tú decidas cómo pasar a la acción!



1. Conceptos

Las Naciones Unidas definen la **cultura de paz** como:

“Un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los Estados”.

Zea Marquina (2017)

¿Sabías que existen dos tipos de paz?



- ➔ **Paz negativa:** es la ausencia de guerra o conflicto armado.
- ➔ **Paz positiva:** es una situación en la que la sociedad goza de desarrollo humano. Se cumplen los derechos humanos, como el derecho a la educación, salud, cultura, ocio, etc. La paz positiva no puede darse sin justicia, igualdad, sin respeto a los derechos humanos.



Profundiza acerca del tema de la paz en Guatemala escribiendo en tu buscador "Construcción de paz y resolución de conflictos".
Publicado por irenees.net "Un sitio web de recursos para la paz":
También puedes acceder en el siguiente link: <https://bit.ly/1XivOjQ>

Contesta la pregunta:

¿Qué tipo de paz consideras que existe en Guatemala actualmente: positiva o negativa? Explica tu respuesta:

2. Herramientas

En Guatemala, se cuenta con la **Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito (2017-2027)**. Como parte de ella, el Ministerio de Gobernación impulsa la organización y fortalecimiento de Unidades para la Prevención Comunitaria de la Violencia **-UPVC-**. Son grupos de personas que se comprometen a realizar acciones para prevenir la violencia en sus comunidades.



Utiliza internet para informarte más:

- Descarga la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito (2017-2027) en el siguiente link: <https://goo.gl/s8LXXU>
- Conoce el funcionamiento de las UPVC en el siguiente link: <http://upcv.gob.gt/>



Contesta la pregunta:

¿Existe UPVC en tu comunidad o en otras comunidades de tu municipio? Si existe, ¿qué funciones realiza? Si no conoces la respuesta, consulta con tu familia o con autoridades.

3. ¡Acción!

Los jóvenes pueden ser protagonistas de la construcción de la paz. La paz comienza contigo mismo, viviendo los valores del respeto, la tolerancia y la justicia y aplicando el diálogo en vez del enfrentamiento. Además, la juventud puede organizarse para desarrollar proyectos por la paz.



Conoce una iniciativa de construcción de paz de jóvenes de Colombia. Visualiza el siguiente video: <https://bit.ly/2Egup5q>



Ahora te toca a ti. ¿Cómo trabajarás para construir una cultura de paz? Contesta las preguntas:

→ Escribe el nombre del tipo de violencia que sea más frecuente en tu entorno. ¿Qué actos de ese tipo de violencia se miran? Explica tu respuesta.

Tipo de violencia:

Actos que se miran:

→ Escribe un valor que consideras importante para promover la paz. Puedes inspirarte en la definición de paz positiva. Después, escribe una acción que sirva para practicar ese valor.

Valor:



Autoevaluación



1. Demuestro lo aprendido

a. Marca con un cheque  la respuesta correcta:

• El *bullying* es...

- ☐ acoso, burlas o cualquier tipo de violencia que puede darse en un grupo de jóvenes.
- ☐ violencia verbal.
- ☐ acciones violentas en establecimientos educativos.

• La violencia que consiste en que alguien fuerza o presiona a otra persona para realizar conductas sexuales se llama...

- ☐ violencia intrafamiliar.
- ☐ violencia sexual.
- ☐ violencia de género.

• Las maras y grupos criminales organizados...

- ☐ son un tipo de violencia.
- ☐ no utilizan la violencia.
- ☐ comenten actos que pertenecen a diversos tipos de violencia como robos, extorsiones, violaciones sexuales, etc.

• Una de las leyes que busca eliminar la violencia en Guatemala es...

- ☐ la Constitución Política de la República.
- ☐ la Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.
- ☐ la Ley de Consejos de Desarrollo.

• La ley que busca eliminar la violencia sexual y la captación de niños, jóvenes y adultos, principalmente mujeres, con fines de prostitución forzada, trabajos forzados y otras formas de explotación se llama...

- ☐ Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas.
- ☐ Código penal.
- ☐ Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.

• La cultura de paz consiste en...

- ☐ valores de los que se habla.
- ☐ formas de vida de los antepasados que actualmente se han perdido.
- ☐ un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los Estados.

2. *Aplico mi aprendizaje*

a. Analiza cada caso y determina:

- Qué tipo de violencia se manifiesta.
- A qué autoridad o institución de apoyo se puede acudir.

Caso 1

Pedro tiene 12 años y vive con su abuelo, sus tíos y primos. Sus papás se encuentran trabajando lejos. Desde hace unos meses se siente muy mal. Su abuelo comenzó a abusar sexualmente de él. No se lo ha contado a sus tíos porque le da mucho miedo que su abuelo se entere. Le ha amenazado con que, si dice algo, lo echará de la casa. El carácter de Pedro ha cambiado. Sus amigos le ven triste y sin ganas de nada, pero nadie sabe qué le ocurre.

Tipo de violencia: _____

Autoridad o institución: _____

Caso 2

Ana y Víctor viven en la comunidad “El Esfuerzo”. Están teniendo problemas con un vecino, al que se le ha visto entrar a su terreno y agarrar elotes y otros productos. Han platicado con él, pero niega los hechos. Sin embargo, ellos están seguros porque lo han visto.

Tipo de violencia: _____

Autoridad o institución: _____

Caso 3

María Salomé es maya K'iche y usa su traje con orgullo. Tiene 21 años y se ha presentado a su primera prueba de trabajo. Consiste en un examen de conocimientos y una entrevista. En el examen, obtiene el puntaje más alto entre todos los candidatos. Cuando comienza la entrevista, le dicen que el trabajo exige vestir “formal” y que, si la contrataran, tendría que ir “bien arreglada”. No le dan el trabajo y ella reclama una explicación. En ese momento, le dicen palabras groseras referidas a su etnia.

Tipo de violencia: _____

Autoridad o institución: _____

- b. En el círculo de estudio, organicéense para invitar a la persona representante de la UPCV de su departamento. Les brindará información muy importante sobre cómo involucrarse como jóvenes en la prevención de la violencia. Pueden solicitar su contacto en la web <http://upcv.gob.gt> o en la Gobernación departamental.



3. Reflexiono sobre mi aprendizaje

- a. Marca con un cheque  la casilla que mejor refleja tu alcance de cada logro:



<i>Después de estudiar</i>	<i>Aspectos a evaluar</i>			
	Distingo los diversos tipos de violencia.			
	Identifico las leyes e instituciones con las que contamos en Guatemala para denunciar la violencia.			
	Describo en qué consiste la cultura de paz.			
	He incorporado a mi plan de vida metas para construir una cultura de paz.			

Vuelve al contenido de la semana y repasa los temas relacionados con los logros que no has alcanzado satisfactoriamente.

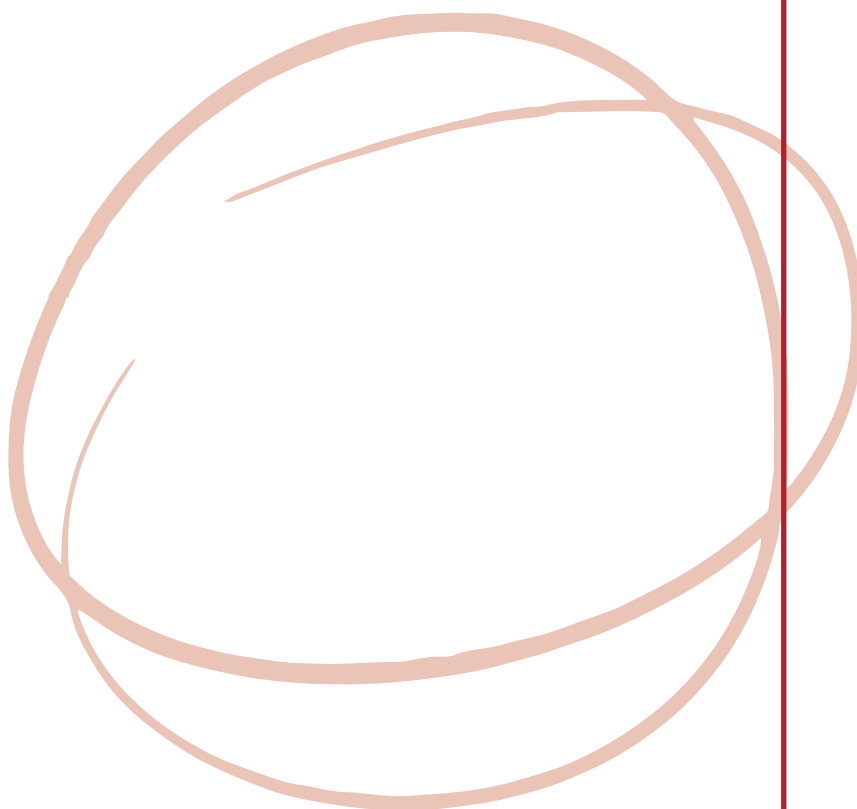
- b. Completa la tabla escribiendo, al menos, dos elementos en cada columna:

<i>Sobre los contenidos de esta semana...</i>		
<i>¿Qué sabía?</i>	<i>¿Qué aprendí?</i>	<i>¿Qué dudas me quedan?</i>

No olvides consultar tus dudas en el círculo de estudio hasta asegurarte de que las hayas resuelto.

- c. ¿Cómo aplicaré en mi vida lo que he aprendido esta semana? Escribe dos ideas concretas y dibújalas en el siguiente espacio. También puedes pegar recortes.

“



”